

CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo, se recibieron en este Despacho Judicial el día 03 de mayo de 2021, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Junio 22 de 2021

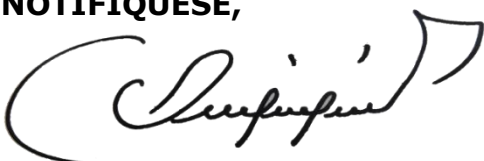

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

Radicado 2010 - 257
Proceso EJECUTIVO SINGULAR
Demandante CONDOMINIO CAMINOS DE CALAY
Demandada ESPACIOS URBANOS LTDA.

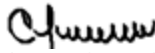
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Q., Junio veintitrés de dos mil veintiuno.

Teniendo en cuenta el memorial visible a folios inmediatamente anteriores, en el momento procesal oportuno ténganse en cuenta los **ABONOS** realizados por la parte ejecutada, los días:

29/01/2020, por \$235.000
10/03/2020, por \$235.000
07/05/2020, por \$235.000
12/06/2020, por \$260.000
07/07/2020, por \$264.000
28/08/2020, por \$260.000
02/10/2020 Y 30/10/2020, por \$3.132.500
03/11/2020, por \$52.000

NOTIFÍQUESE,

ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 24 de junio de 2021.

No. 102

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Código de verificación: **5d20d31fbbf77e16d1439842e40fddfb3bae3f66fc8e368603a0661a507d0c17**

Documento generado en 22/06/2021 10:58:34 AM